

INDUSTRIAS GUAPÁN S.A.

Quito, a 7 de diciembre de 2.011

Ingeniero
León Efraín Dostoievsky Vieira Herrera
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAS GUAPÁN S.A.**, celebrada el día de hoy, en base a lo dispuesto en el artículo décimo octavo y vigésimo segundo de su estatuto social, tuvo el acierto de elegir a Usted, como Miembro Principal y Presidente del Directorio de la compañía por un período de tres años, con todas las atribuciones constantes en este estatuto.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante el señor Luis Alejandro Carrasco, Notario del Cantón Azogues, el día 18 de julio del año 1955, e inscrita en el Registro Mercantil de Azogues, el 30 de septiembre del mismo año, la última reforma de estatutos sociales se efectuó el 02 de agosto de 2011 ante la Dra. Mariela Pozo Acosta, Notaria Tercera encargada del cantón Quito, escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Azogues el 14 de octubre del mismo año.

Según el artículo vigésimo segundo del estatuto social, el Presidente reemplazará al Gerente General, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva, con todos sus deberes y atribuciones inclusive la representación legal.

Atentamente,


Dr. Christian Ochoa C.

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

Quito, a 7 de diciembre de 2.011

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Miembro Principal y Presidente del Directorio de la compañía INDUSTRIAS GUAPÁN S.A., para el cual he sido elegido el día de hoy.

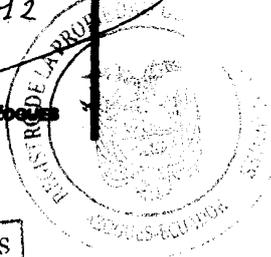

Ing. León Efraín Dostoievsky Vieira Herrera
C.C. 0907987424

E1--


REPÚBLICA DEL ECUADOR
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD
El título que antecede, queda inscrito en
el (los) No. (s) 7
(los) Registro (s) de Nontraviesas

Azogues, a 12 de Enero de 2012

Dr. Omar Riera Macías
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DE SU CANTÓN DEL CANTÓN AZOGUES



Dr Omar Riera Macías
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN AZOGUES